



Instituto Regional  
Federico Errázuriz

## **ANEXO XII**

### **PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTE A CLASES 2022**

JUNIO 2022

EXTRACTO DEL REGLAMENTO INTERNO

PÁG. 142 A 144

ANEXO XII

PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTE A CLASES 2022

Aspectos Generales

Art. 747.- Con el fin de resguardar el cuidado de los estudiantes de los diferentes niveles de enseñanza en el ingreso y salida al inicio y termino de la jornada escolar. Para ello, se ha dispuesto una serie de lineamientos que pretenden asegurar las medidas sanitarias, posibles contagios y evitar aglomeraciones en los diferentes accesos al colegio.

Art. 748.- PROCEDIMIENTO DE ENTRADA

El Instituto Regional Federico Errazuriz habilito 3 entradas que están debidamente señalizadas y se encuentran ubicadas por el sector de Avenida Errazuriz.

Puerta 1: Lado Cine

Puerta 2: Acceso Patio Central

Puerta 3: Acceso Enseñanza Básica

Horarios

Nivel de Enseñanza	JORNADA MAÑANA			JORNADA TARDE		
	Horario Entrada	Horario Salida	Puerta	Horario Entrada	Horario Salida	Puerta
Prekinder y Kinder	8:00	13:00	1			
1º a 4º Básico*	8:00	12:15	3	13:15	15.45	3
5º a 6º Básico*	8:00	12:15	2	13:15	15.45	2
7º, 8º Básico y 1º Medio	8:15	13:15	2	14:15	15.45/16:45	2
2º, 3º y 4º Medio**	8:15	13:15	1	14:15	16:30/17:30	1

\* Los cursos de 1º a 6º Básico los días jueves el horario de salida es a las 16:45 horas, por las puertas señalada en el cuadro

\* Los cursos de 3º y 4º Medio los días martes el horario de salida es a las 17:30 horas, por las puertas N° 1.

Art. 749.-

- Los estudiantes deben ingresar solos al establecimiento. Padres, madres y apoderados no podrán ingresar.
- No se podrán realizar saludos con contacto físico, abrazos, besos u otros, estos deben ser reemplazados por rutinas de saludos a distancia.
- Todos los estudiantes y quienes ingresen al establecimiento deberán hacer control de temperatura y aplicar alcohol gel en sus manos, el colegio dispone de dispensadores en las salas de clases y pasillos.

- Todos los estudiantes y quienes ingresan al establecimiento, deberán utilizar mascarilla, la cual debe cubrir en forma correcta nariz y boca. Considerar que el uso de ésta se prolongará durante toda la jornada de clases. En cada sala de clases se dispone de mascarillas para reposición de los estudiantes.
- Mientras los estudiantes y apoderados se mantengan dentro y fuera del establecimiento, deben mantener distancia física de a lo menos 1 metro y evitar aglomeraciones.
- Durante el tránsito a la sala de clases, los estudiantes deben seguir las zonas demarcadas y vías de acceso.
- Al ingresar al establecimiento, en caso de que un estudiante presente temperatura mayor a 37,8 o algún síntoma cardinal, será dirigido a una sala especialmente preparada para estos casos, a la espera del retiro por parte del apoderado.
- Los estudiantes deben presentarse al establecimiento 5 minutos antes del inicio de su Jornada.
- Los inspectores de cada ciclo y asistentes de aula serán los encargados de dirigir a los estudiantes a sus salas de clases y velar porque no se provoquen aglomeraciones, ni deambulen estudiantes por los pasillos.

#### Art.750.- PROCEDIMIENTO DE SALIDA

- Al término de la jornada escolar los estudiantes deben esperar indicaciones de docentes e inspectores para su salida.
- Los estudiantes de Pre kínder, Kinder serán llevados por la Educadora de Párvulos y la Asistente de Educación Parvulario, hasta la salida del colegio, quienes serán las encargadas de entregar a los menores al cuidado de los Padres y/o Apoderados. (Puerta 1)
- Los estudiantes de 1º y 2º Básico serán llevados a la salida del colegio, por el o la Docente y la Asistente de Aula del Curso, que se encuentre con ellos en la última hora de clases de la tarde. El o la Docente y la Asistente de Aula serán los encargados de entregar a los menores a los Padres y Apoderados que los retiran. Los Inspectores de ciclo estarán resguardando en las puertas que no se produzcan aglomeraciones u otras situaciones resguardando la salida expedita de los estudiantes. (Puerta 3)
- Los estudiantes de 3º y 4º básico, serán resguardados en la salida por los Inspectores del ciclo de enseñanza, quien velara por el encuentro entre los menores y los Padres que vienen a retirar a los estudiantes. (Puerta 3)
- Los alumnos de los demás niveles de enseñanza que se retiran del establecimiento por las puertas 1 y 2 y serán resguardados en la salida por los inspectores del ciclo de enseñanza y los encargados de Convivencia Escolar de Enseñanza Básica y Media.
- Los Alumnos que son retirados del Colegio por los Padres, se mantendrán al interior del colegio, hasta que ellos se presenten a su retiro. Por ningún motivo, los estudiantes podrán quedarse solos en el jardín del colegio sin resguardo de adultos.
- Los Padres y apoderados o quien asista a buscar al estudiante, debe esperar afuera del establecimiento, respetando el distanciamiento físico y uso de mascarilla.
- Es responsabilidad del apoderado asistir puntualmente a retirar al estudiante, según el horario de salida informado.

Art. 751.- HORARIO SALIDA DE ALMUERZOS

- Los estudiantes que se retiran almorzar fuera del establecimiento deben contar con la autorización escrita y firmada por los Apoderados y respalda en el Instituto.
- El horario de salida almorzar fuera del establecimiento para los estudiantes de 1º a 6º básico es a las 12:15 y su retorno es a las 13:15 horas.
- El horario de salida almorzar fuera del establecimiento para los estudiantes de 7º básico a 4º medio es a las 13:15 y su retorno es a las 14:15 horas.
- Los alumnos que se retiran almorzar fuera del establecimiento contarán con una tarjeta identificadora proporcionada por el establecimiento.

El Reglamento de evaluación será revisado anualmente por el consejo de profesores para hacer las adecuaciones pertinentes.

Documento actualizado por última vez el 09 de junio del 2022.